

28318 - Edafogeografía

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28318 - Edafogeografía

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura persigue dotar al estudiante de la base teórica y metodológica para el estudio del suelo como elemento clave del medio físico. También pretende ser una aproximación introductoria a la clasificación, cartografía y evaluación de suelos. Los planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

Objetivo 2: Hambre cero (metas 2.1, 2.3 y 2.4)

Objetivo 3: Salud y bienestar (meta 3.9)

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento (metas 6.3, 6.4, 6.6 y 6.a)

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico (meta 8.4)

Objetivo 12: Producción y consumo responsables (metas 12.2, 12.4 y 12.8)

Objetivo 13: Acción por el clima

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres (metas 15.1, 15.2, 15.3, 15.4 y 15.5).

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados.

* Definir el concepto de suelo y describir sus principales componentes y propiedades y las funciones típicas de los suelos en los ecosistemas.

* Describir correctamente los suelos, identificando los horizontes edáficos y sus características morfológicas más relevantes.

* Interpretar la información procedente de datos analíticos y morfológicos del suelo, y a partir de ella inferir propiedades importantes desde un punto de vista funcional.

* Explicar los principales procesos edafogenéticos, en qué condiciones se originan y a qué tipos de suelos dan lugar.

* Deducir las características de los suelos a partir de los factores actuantes en su génesis: material de partida, clima, relieve, seres vivos y tiempo de formación.

* Reconocer e identificar tipos de suelo, y clasificar los suelos de acuerdo a un sistema de clasificación universalmente aceptado.

* Interpretar los mapas de suelos y reconocer los modelos de distribución de los suelos en el paisaje.

* Diagnosticar los posibles usos y riesgos de los suelos en función de las limitaciones impuestas por sus características, utilizando un sistema de evaluación de amplio uso y aceptación.

* Analizar, comprender y valorar críticamente fuentes de información científico-técnica en el ámbito de la Ciencia del Suelo.

3. Programa de la asignatura

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende los siguientes temas:

1. Edafología y Edafogeografía

2. Componentes gaseosos y líquidos.

3. Componentes minerales.

4. Componentes orgánicos.

5. Propiedades físicas.

6. Propiedades químicas.

7. Factores y procesos edafogenéticos.

8. Clasificación de suelos.

9. Suelos condicionados por las actividades humanas y la topografía.

10. Suelos condicionados por su juventud y material de origen.

11. Suelos de climas templado y frío.

12. Suelos de climas árido y estépico.

13. Suelos de clima tropical.

14. Cartografía y evaluación de suelos.

15. Degradación y conservación de suelos.

4. Actividades académicas

* Clases teóricas.

* Seminarios de resolución de casos de clasificación y evaluación de suelos.

* Trabajo de campo en áreas de edafodiversidad contrastada donde se examinará la variedad de factores formadores y suelos

y se describirán y muestrearán perfiles de suelo.

* Trabajo de laboratorio: preparación de muestras, determinación del color, humedad, textura, pH, carbonatos, materia orgánica y salinidad.

* Trabajo individual sobre los suelos estudiados en las actividades prácticas. Incluirá: mapa de la distribución y descripción breve de los principales tipos de suelos, ensayo sobre los procesos edafogenéticos en el área de estudio y presentación de perfiles representativos.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

I Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario), incluyendo lo siguiente:

- Cuestionario de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (45% de la nota final).
- Resolución de casos prácticos de clasificación y evaluación de suelos (35% de la nota final).
- Entrega de trabajo individual consistente en una memoria descriptiva de los factores y procesos formadores, distribución de los principales tipos y características de los suelos analizados durante las actividades prácticas de la asignatura (20% de la nota final).

Se valorará el conocimiento de la materia impartida y su aplicación a casos particulares, las capacidades de síntesis y valoración crítica de la información, y la corrección de la expresión.

II Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario), con el mismo procedimiento y criterios que en la primera convocatoria.